MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 1353 /2016.

Asunción, 16 de marzo de 2016.

Señor:
ABOG. JUAN HEINICHEN
Dirección : Dr. Juan Boggino N° 950
Teléfono : 021 556 344
Email : jheinichen@hotmail.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 197/2015 – SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ASESORIA DE LAS GESTIONES DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO DE LA DAPSAN – ID Nº 300.929.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **357/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SANCHEZ
Asesora MOPC
Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

recibido 18-03-16

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 1351 **/2016.**

Asunción, 16 de marzo de 2016.

Señores:
ABOG. ROLANDO ALVARENGA
Dirección: RIO PILCOMAYO NRO.757, FDO DE LA MORA.
Teléf.: 0981902890
Email:
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 197/2015 – SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ASESORIA DE LAS GESTIONES DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO DE LA DAPSAN – ID Nº 300.929.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **357/2016.**

ABOG. JUAN HEINICHEN.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
UOC - MOPC

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
UOC - MOPC

res

	Carlos Torres [ctorres@mopc.gov.py]
o el:	martes, 22 de marzo de 2016 15:24
	'ralvarengac@hotmail.com'
	'dromero@mopc.gov.py'; 'rriveros@mopc.gov.py'
unto:	notificacion sobre resultado de licitacion
Datos adjuntos:	NOTA UOC 1351.pdf; RESOLUCION.pdf

Buenas tardes señor **"ABG. ROLANDO ALVARENGA"**, por este medio le remito la notificación correspondiente al resultado de la licitación referente al **LLAMADO MOPC Nº 197/2015 – SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ASESORIA DE LAS GESTIONES DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO DE LA DAPSAN** – ID Nº 300.929.

Remito adjunto a este correo la correspondiente notificación a través de la nota **UOC Nº 1351/2016**, mas copia de la **Resolución Nº 357/2016**, solicitando que en la brevedad posible respondan a este correo como confirmación de la recepción favorable de dichos documentos adjuntos remitidos.

Atentamente,

Carlos Torres
Departamento de Adjudicaciones
Ministerio de Obras Pùblicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIÓN
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapenda ko ñande guive
Construyendo el futuro hoy

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 1350/2016.

Asunción, 16 de marzo de 2016.

Señores:
ABOG. RUBEN ACEVEDO
Dirección: ALEXIS BOGGIONO NRO. 1502 Y ALFREDO PLA
Teléf.: 0981-241477
Email: ruacevedo1@hotmail.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 197/2015 – SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ASESORIA DE LAS GESTIONES DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO DE LA DAPSAN – ID Nº 300.929.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **357/2016.**

ABOG. JUAN HEINICHEN.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Ramon Riveros

De:	Ramon Riveros [rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el:	Jueves, 17 de Marzo de 2016 07:25 a.m.
Para:	'ruacevedo1@hotmail.com'
Asunto:	NOTIFICACIÓN SOBRE RESULTADO DE LICITACIÓN - MOPC
Datos adjuntos:	image003.jpg; notificacion RACEVEDO.pdf

Buenos tardes señor ABOG. RUBEN ACEVEDO, por este medio remito la Nota UOC Nº 1350/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 197/2015 – SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ASESORIA DE LAS GESTIONES DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO DE LA DAPSAN - ID Nº 300.929.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIÓN
MOPC

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Ñajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 1349 **/2016.**

Asunción, 16 de marzo de 2016.

Señores:
ABOG. PAOLA VACCOTTI
Dirección: TTE. HUERTA NRO.3304 C/JUEZ PINO
Teléf.: 0981808335
Email: paolavr@hotmail.com
PRESENTE

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 197/2015 – SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ASESORIA DE LAS GESTIONES DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO DE LA DAPSAN – ID Nº 300.929.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° **357/2016.**

ABOG. JUAN HEINICHEN.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ramon Riveros

De: Paola Vaccotti [paolavr@hotmail.com]
Enviado el: Jueves, 17 de Marzo de 2016 09:40 a.m.
Para: Ramon Riveros
Asunto: RE: NOTIFICACIÓN SOBRE RESULTADO DE LICITACIÓN - MOPC
Datos adjuntos: image003.jpg

Estimado,

Acuso recibo por este medio.
Muchas gracias por la notificación.
Saludos cordiales,

PAOLA VACCOTTI
Abogada
Asunción - Paraguay

From: rriveros@mopc.gov.py
To: paolavr@hotmail.com
Subject: NOTIFICACIÓN SOBRE RESULTADO DE LICITACIÓN - MOPC
Date: Thu, 17 Mar 2016 07:23:25 -0400

Buenos tardes señor ABOG. PAOLA VACCOTTI, por este medio remito la Nota UOC Nº 1349/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 197/2015 – SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ASESORIA DE LAS GESTIONES DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO DE LA DAPSAN - ID Nº 300.929.**
Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.
Saludos cordiales

Ramón Riveros
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--